

HIDALGO

# Enmiendan reserva de alcaldías “rosas”

Deberán emitir un nuevo acuerdo que determine los municipios en los que postularán a una mujer

POR EMMANUEL RINCÓN

Corresponsal  
nacional@gmm.com.mx

PACHUCA.— El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) ordenó al Organismo Público Local Electoral enmendar el acuerdo mediante el que los partidos políticos deberán postular exclusivamente a mujeres en 20 de los 84 municipios las candidaturas a alcaldes que estarán disputa en los comicios del 2 de junio.

En sesión, los magistrados revocaron por unanimidad este acuerdo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), tomado en sesión del pasado 1 de noviembre como parte de los comicios locales en los que se elegirán autoridades de 84 ayuntamientos, así como 30 diputados locales, 18 de ellos de mayoría.

Dicho acuerdo fue impugnado por los partidos Morena y Verde Ecologista de México, que promovieron el juicio 63 del 2023 para impugnar la resolución.

Leodegario Hernández Cortés, presidente del TEEH, explicó que el Consejo General del IEEH argumentó que la reserva se hacía para garantizar la paridad de género, pues estas localidades no habían sido gobernadas por mujeres, esto pese a que en el listado se incluyó a poblaciones como Tizayuca, gobernada por Susana Quezada.

Advirtió que el listado de los 20 municipios que integran la reserva “se aleja del parámetro de que hay municipios que no han sido gobernados por mujeres ya que se incluyen en los que sí”.

Los magistrados consideraron que el IEEH debe emitir un nuevo acuerdo en

el que determine los municipios en los que deberá postularse una mujer para las alcaldías. Esto, considerando también a municipios en los que desde la década de 1950 no han sido gobernados por mujeres.



Foto: Especial / Emmanuel Rincón

Los magistrados Leodegario Hernández, Amparo Martínez Lechuga y Lilibet García Martínez revocaron el acuerdo.



## CIENTOS DE JUGUETES GRATIS Llegan los Reyes Magos a la alcaldía Iztacalco

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

**CDMX.—** El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero informó que el próximo sábado 6 de enero ha convocado a los niños de su demarcación, a través de sus padres, para que participen en una fiesta infantil en el Día de los Reyes Magos, con la presencia de artistas, dinámicas entretenidas y la entrega de juguetes que le harán actores caracterizados de como los personajes anteriormente mencionados. La cita es desde las 10 de la mañana en la explanada de la alcaldía donde se instalarán algunos juegos apropiados para la ocasión, participarán payasos, ilusionistas, se organizará una rifa entre los menores para obsequiarles regalos especiales y se entregarán cuadernitos ilustrados con la historia de Iztacalco. Serán más de 11 mil juguetes, desde los tradicionales, hasta los de moda y para esto Quintero Martínez informó que se invertirá medio millón de pesos para ese propósito que "permitirá entregar el obsequio, sin ningún costo". ●

### HORARIO



La cita es desde las 10 de la mañana en la explanada de la alcaldía donde se instalarán algunos juegos



Rifarán regalos especiales para los pequeños

